

# **La terminología jurídica en español. Historia y situación Actual**

**Profesora:** *M<sup>a</sup> do Carmo Henríquez Salido*

**Créditos:** 3

**Tipo:** Fundamental (A)

## **PROGRAMA RESUMIDO**

Tema 1. Terminos jurídicos en las grandes obras lexicográficas

Tema 2. Mecanismos para delimitar y definir la terminología jurídica

Tema 3. Origen y evolución de las formaciones

Tema 4. La terminología jurídica en los diccionarios

## **OBJETIVOS PEDAGÓGICOS**

Examinar los ‘términos jurídicos’ en las grandes obras lexicográficas del español  
Analizar y estudiar los mecanismos existentes en los diccionarios para definir y delimitar la terminología jurídica.

Comparar el tratamiento existente entre los diversos tipos de diccionarios.

Interpretar y analizar el funcionamiento de los términos y vocablos en sentencias y autos del tribunal supremo (en su versión electrónica de la editorial Aranzadi)

## **METODOLOGÍA**

Clases magistrales introductorias en las que se abordarán los aspectos más generales del curso. Se hará especial hincapié en aquellas cuestiones que llevan aparejada una mayor dificultad. Se valorará la participación de los estudiantes.

## **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**

Participación en los debates y clases teóricas y un trabajo final.

## **BIBLIOGRAFÍA RELEVANTE**

Las grandes obras lexicográficas (Cobarrubias, Autoridades, Terreros, Diccionarios de la Academia Española, diccionarios etimológicos, diccionarios jurídicos, de terminología, revistas especializadas, etc.)

## **BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA**

Academia Española (1726-1770), *Diccionario de la lengua castellana [Autoridades]* (edición facsímil en [Academia Española](#), 2001).

- Academia Española (1780-1992), *Diccionarios Usuales y Manuales*, (<http://www.rae.es>, apartado “diccionarios académicos”)
- Academia Española, *Diccionario de la lengua española* (1992), Vigésima primera edición, Madrid, Real Academia Española, edición electrónica en CD-ROM por José Antonio Millán y Rafael Millán (<http://www.rae.es>, apartado “diccionarios académicos”).
- Academia Española, *Diccionario de la lengua española* (2001), Vigésima segunda edición, Madrid, Real Academia Española (<http://www.rae.es>, apartado "diccionario").
- Alcaraz Varó, Enrique, *Diccionario de términos jurídicos inglés-español/español-inglés* (1997), Barcelona, Ariel.
- Álvarez de Miranda, Pedro (1992), *Palabras e ideas. El léxico de la Ilustración Temprana en España*, Madrid, Real Academia Española.
- Ayto, John (1991), *Dictionary of Foreign Words in English*, Wordsworth Editions, Hertfordshire.
- Buitrago, Alberto y J. Agustín Torijano (1998), *Diccionario del origen de las palabras*, Madrid, Espasa.
- Calvet, Louis-Jean (1996), *Historias de palabras. Etimologías europeas*, Madrid, Gredos.
- Cassin, Barbara (2004), *Vocabulaire européen des philosophies. Dictionnaire des intraduisibles*, Paris, Seuil, Le Robert.
- Chantraine, Pierre (1999), *Dictionnaire étymologique de la langue grecque*, París, Klincksieck, nouvelle édition mise à jour.
- Corominas, Joan, y José Antonio Pascual (1980-1991), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 6 vols.
- Corominas, Joan (1983), *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos.
- Covarrubias, Sebastián de (1611), *Tesoro de la lengua castellana o española*, edición de Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Universidad de Navarra, Iberoamericana, Vervuert, Real Academia Española, Centro para la Edición de Clásicos Españoles, Madrid, 2006.
- González Castro, José Fco. (1994), *Palabras castellanas de origen griego*, Madrid, Ediciones Clásicas.
- Hoyo, Arturo del (1988), *Diccionario de palabras y frases extranjeras*, Madrid, Aguilar.
- Le Docte, Edgard, *Diccionario jurídico en cuatro idiomas*, 1995, Civitas, Madrid.
- Lorenzo, Emilio (1996), *Anglicismos hispánicos*, Madrid, Gredos.

Roberts, Edward A. y Bárbara Pastor (1996), *Diccionario etimológico indoeuropeo de la lengua española*, Alianza Editorial, Madrid.

Seco, Manuel, Olimpia Andrés, Gabino Ramos (1999), *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar.

Terreros y Pando, Esteban (1786), *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondencias en las tres lenguas francesa, latina y castellana*. Madrid, Imprenta Viuda de Ibarra, hijos y compañía.